



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N°

441

RESISTENCIA,

08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02154; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la docente **Contadora Natalia Lorena Gualtieri**, solicitando licencia sin goce de haberes como **Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple** por concurso, de la asignatura **Impuestos II**, a partir del 1 de septiembre del 2022 y por el término de tres (3) meses;

Que a fojas 03 obra informe de la Dirección de Gestión en Personal, que expresa: Lo establecido en el Decreto 1246/15 – Capitulo VII - Artículo 49° - Apartado II - inciso b): *“El docente que cuente con dos (2) años de antigüedad ininterrumpida en la Institución Universitaria Nacional en el período inmediato anterior a la fecha en que formule el pedido respectivo, podrá hacer uso de licencia por razones particulares por treinta (30) días por año de servicio. Podrán ser utilizados en forma continua o fraccionada y serán acumulables hasta el máximo de seis (6) meses por vez”;*

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la docente **Contadora Natalia Lorena Gualtieri - DNI N° 23.915.290-** como **Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple** por concurso, de la asignatura **Impuestos II**, a partir del 01 de septiembre de 2022 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2°: Dejar constancia en el legajo personal de la docente **Contadora Natalia Lorena Gualtieri - DNI N° 23.915.290**, que solicita la licencia en el cuatrimestre en el cual se dicta la asignatura **Impuestos II**.

ARTICULO 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alfaro
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE - DRCANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE